

J/51249

Quito, abril 7 de 2009

Señores
ACCIONISTAS DE ECUACAST S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo una disposición legal y mi responsabilidad de Representante Legal de la sociedad anónima ECUACAST S.A.. empresa formada para cumplir con la prestación de servicios, me permito informarles que durante el ejercicio económico de 2008, no se ha cumplido con ningún tipo de obligación en vista de que no se ha podido obtener contratos para generar dichas actividades.

La compañía está realizando los pagos de impuestos, los mismos que no hemos considerado como gastos corrientes, estos se están contabilizando como activos diferidos.

Analizando el comportamiento de la empresa en los últimos períodos y tomando en cuenta que no se han tenido contratos, recomiendo a los señores accionistas, el cierre de la compañía ECUACAST S.A.

Atentamente,


JASMIN CASTILLO REYES
GERENTE GENERAL

